

Hombres, ¡calladitos se ven más bonitos!

Miel y Salmuera

Ana Cristina Chávez A.

Vas caminando por la calle y sientes que te observan, los conductores te tocan corneta, del otro lado de la acera los transeúntes te chiflan, te silban, y gritan *¡Mamacita!* Peor aún, un desconocido te sigue mientras dice: “*Qué rica estás*”, “*Lo tienes todo*”. Otro tipo con el que te topas de frente te mira de pies a cabeza, escaneando las formas de tu cuerpo y se te va encima diciéndote “*Estás buena*”. Tienes dos opciones: esquivarlo tratando de no mostrar temor y continuar tu ruta, o insultarlo y darle una bofetada, pero nunca se sabe qué reacción tendrá el susodicho. A veces se asustan si los amenazas con llamar a la policía, otras debes recurrir a la ayuda de algún amigo para infundir respeto, porque has comprobado que solo te valoran si ven que te acompaña “un hombre que te represente”. Qué cosa tan patética.



Sigamos.

Te mantienes caminando y un señor junto a su pareja y con su hijo en brazos, pasa a tu lado y te guiña el ojo, así nada más. Entras a un local comercial y los varones te miran, murmuran algo entre ellos, nuevamente te sientes escaneada. Tus senos, caderas, glúteos, piernas, rostro, son sometidos al escrutinio masculino. Pero no les basta con observar, deben emitir un juicio acerca de tu cuerpo. No importa que no los conozcas y tampoco hayas pedido su opinión, ellos igual te dicen si tu figura y cara coinciden con sus cánones de belleza personales, como si fueras un mueble o un jarrón decorativo que les gustó o no.

Es irrelevante el atuendo que luzcas, sea falda, pantalón, short, bermuda, braga, franelilla, blusa, un poncho, una manta, ilo que sea!, les da lo mismo. Opinan sobre tu físico. Bella, linda, muñeca, señooooora, exclaman en tono de admiración, y se

supone que debes estar agradecida de sus halagos, porque si no respondes o sonríes eres grosera y una amargada.



El piropo callejero ¿cumplido o acoso?

Es este el punto al que quiero llegar: el piropo callejero ¿es un cumplido o es acoso? Las escenas antes descritas -que son solo algunas de las que a muchas de nosotras nos ha tocado vivir- evidencian uno de los tantos tipos de violencia a los que estamos sometidas las mujeres, y no solo en la calle, sino también en el ámbito laboral, académico, e incluso familiar.

Y no es exageración. El acoso callejero, como manifestación agresiva, se esconde tras el supuesto “piropo” del desconocido en la vía pública, del jefe, del compañero de trabajo al que no le tienes confianza, o de los alumnos que detallan el final de tu espalda en lugar de lo que escribiste en el pizarrón, y que además dan su punto de vista sobre si luego de las vacaciones, rebajaste unos cuantos kilos o engordaste. Es igual, la misma violencia, solo cambia el escenario donde se produce.

El género masculino cree que es dueño de nuestro cuerpo y que puede actuar como un juez, imponiendo su voluntad, definiendo lo que es hermoso o no en las féminas. Movimientos de mujeres alrededor del mundo, entre tantas banderas de lucha, elevan la consigna *¡No quiero tu piropo, quiero tu respeto!*, como una forma de visibilizar este tipo de agresión verbal, que lejos de elevar el autoestima, hace mella en el valor personal, al cosificar el cuerpo femenino, ¿o acaso no han escuchado aquello de *“Chiquita, pero con todos sus coroticos”*?, relegando a la mujer al plano sexual y lo que piense o diga no interesa.



Celia Ramírez Zolezzi, en su artículo titulado: “Los piropos: ¿halago o violencia contra las mujeres?” (<https://www.gob.mx/conavim/articulos/los-piropos-halago-o-violencia-contra-las-mujeres?idiom=es>) cita a Benalcázar y otros (2014), para explicar por qué **el piropo es un gesto violento, destacando lo siguiente:**

1. **Es un acto unilateral**, ya que el hombre aborda a la mujer con comentarios sobre su aspecto físico o **frases de índole o connotación sexual y, si ésta las rechaza, se arriesga a reacciones agresivas.**
2. **Se constituye como una gratificación personal para quien dice el piropo**, particularmente cuando el piropo es dicho frente a sus pares masculinos.
3. **Se invade sorpresivamente a las mujeres** en un espacio público que desde la infancia se establece como un lugar peligroso para ellas, vulnerando con ello su derecho a transitar libremente, con tranquilidad y seguridad por las calles.
4. **Se presiona a las mujeres para no “provocar” a sus agresores**, culpándolas por las agresiones cometidas hacia ellas.
5. **La práctica del piropo busca la subordinación de la mujer, estableciendo una posición de “poder” y “control” por parte de quien lo expresa.**
6. **Los piropos son una manifestación de la cosificación a la que son sujetas las mujeres**, fomentando que se les vea como objetos de placer del hombre, lo que perpetúa los roles inequitativos de género y abre el camino a la violencia.



Moira Orfei, actriz y artista de circo italiana, en fotos tomadas por Mario De Biasi en 1954, en Milan, Italia.

(Archivo Mario De Biasi\ Mondadori via Getty Images)

Así que señores “piropeadores”, sépanlo bien, ahora les toca a ustedes: ¡Calladitos se ven más bonitos!, ¡Nos seguimos leyendo! anachavez28@yahoo.es